Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
413 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
MONICA PINEDA MORENO	CC	1121874753

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - URIBE GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
413 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1.Para el periodo reportado la cantidad de población asignada fue de 62 sujetos en proceso de reincorporación, entre ellos 29 mujeres y 33 hombres (9 sujetos se auto reconocen como indígenas; 25 sujetos presentan condición de discapacidad, 1 sujeto se auto reconoce en condición de discapacidad y está adelantando el proceso para la certificación de discapacidad, 4 mujeres hacen parte de camino diferencial; 2 sujetos en reincorporación hacen parte de la población adulto mayor, 1 mujer se encuentran en proceso de lactancia, 1 mujer se encuentra en proceso de gestación, 3 sujetos hacen parte de la estrategia de AUTO SAR 067 – 2021), residentes en el área rural y urbana del Municipio de Uribe Meta, a quienes se les brindó atención psicosocial registrada en el SIRR. 2.Para el mes de octubre se trabajó en el cumplimiento y seguimiento de acciones de los 59 planes individuales formulados por los sujetos en reincorporación y un (1) plan de ciclo inicial. 3. Durante el periodo reportado ningún sujeto en reincorporación realizó la firma del plan anual, teniendo en cuenta que los mismos fueron firmados en los meses de abril, mayo y junio de 2025 y se encuentran en estado de ejecución. 4. Durante el periodo reportado se realizó seguimiento a 59 planes de reincorporación individual (33 hombres y 26 mujeres), a través de la implementación del código SEG- PRI de seguimiento a los planes individuales y la socialización de temáticas relacionadas la estrategia de acompañamiento psicosocial, la vinculación de los hijos e hijas al sistema educativo y acceso a tierras; Además de ello se inició con la formulación y selección de acciones de un plan general de reincorporación 5. Para el mes reportado se realizó la atencion de tres familias pertenecientes a la estrategia Auto SAR AI 067, con los cuales se abordaron temas relacionados con acompañamiento psicosocial en el marco de la resolución 0275 de 2025 y seguimiento al cumplimiento de derechos de los hijos e hijas.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1.Durante el periodo reportado y teniendo en cuenta el Municipio de asignación contractual, no se han recibido solicitudes de formulación, seguimiento y/o evaluación de algún Plan Colectivo de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral, previa socialización de los requisitos necesarios con la cooperativa Judío Errante. 2.Durante el periodo reportado no se ha realizado seguimiento a planes colectivos de Reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1.Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de articulación institucional. 1.1.. Se realizó la socialización de los contactos telefónicos para acceder a citas médicas en la cabecera municipal e inspección la julia, gestionando la atencion oportuna en salud de 2 hombres en proceso de reincorporación. 1.2.Se realizó la socialización de la jornada de salud especializada en la inspección la julia el día 21 de noviembre de 2025, en donde participaron 32 mujeres y 2 hombre del proceso de reincorporación; además de ello se garantizó el acceso a citas de pediatría, ginecología, psiquiatría y medicina interna a los habitantes de la julia y sus veredas aledañas. 1.3.Se realizó la socialización del proceso de certificación de discapacidad que adelanta el municipio, garantizando la certificación de 1 sujeto en proceso de reincorporación y la entrega de 1 historia clínica.. 1.4.Se realizó la socialización y acompañamiento de las jornadas educativas de maestro itinerante, contando con la participación de 18 sujetos en proceso de reincorporación (10 hombres y 8 mujeres) y una mujer de comunidad. 1.5.Se invitó a las y los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la encuesta de satisfacción - Medición de la Percepción del Canal Presencial; garantizando la participación de 4 hombres y 1 mujer. 1.6.Se realizó la convocatoria abierta para el proceso de inscripción de cedulas y cambios de puesto de votación realizado por la Registraduría Municipal para las y los sujetos en proceso de Reincorporación, que deseen ejercer su derecho al voto, en los siguientes sectores: Diviso, Paraíso, julia, cabecera municipal, promoviendo la participación de dos sujetos en proceso de reincorporación. 1.7.. Se invitó a las y los sujetos en proceso de Reincorporación del municipio de Uribe, a participar de la convocatoria de los requisitos aplicables para la postulación de potenciales beneficiarios para el proyecto "Mejoramiento de Vivienda Rural Dispersa". Realizado por la Alcaldía municipal, en donde se postularon dos mujeres del proceso de reincorporación. Adicionalmente se hizo convocatoria abierta a las siguientes actividades: 1.1.Se socializó información relacionada con la jornada de atencion por parte de comisaria de familia y la oficina del sisben, el día 17 de noviembre en la inspección la julia. 2.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en proceso de Reincorporación, indígenas y asociaciones para la inscripción de la cuarta oferta presencial y formación virtual, cursos cortos, técnicos, operarios y tecnólogos de los programas de SENA. 2.1.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en proceso de Reincorporación para participar en la modalidad virtual del Diplomado en Cultura de Prevención, Seguridad Humana y Reincorporación, Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del interior. 2.2.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en proceso de reincorporación a participar de la jornada de sensibilización y reflexión "Prevención Contra la violencia de la Mujer", en la inspección de La Julia en articulación con la alcaldía municipal de Uribe. 2.3.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en proceso de Reincorporación, para la participación en la Convocatoria cerrada N°305, Fondo Emprender-Sena. 2.4.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en Reincorporación para la participación en el fortalecimiento de unidades productivas de las personas con discapacidad y sus familias, Ministerio de la igualdad y Equidad e INNpulsa. 2.5.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en proceso de reincorporación a postularse para participar de la capacitación hìbrida, en el modelo Apropia-Acción en Buenas prácticas agrícolas, Corporación CORPRODINCO – Cúcuta, Norte de Santander. 2.6.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en proceso de reincorporación a postularse para participar de la capacitación hìbrida, en el modelo Apropia-Acción en TURISMO SOSTENIBLE y GESTION AMBIENTAL, Fundación Tactiva – Dosquebradas-Risaralda. 2.7.Se realizó la convocatoria abierta a las y los sujetos en proceso de reincorporación para realizar la Encuesta de Percepción de la protección, respeto, y garantía de los Derechos Humanos en el Departamento del Meta – 2025, La Secretaría de Derechos Humanos y Paz, de la Gobernación del Meta, a través del Observatorio de DDHH y DIH 3.Durante el periodo reportado se garantizó la participación en la cuarta sesión del consejo de política social, donde se realizó seguimiento al proceso de adecuación del hogar de cuidado en la vereda la pista. Se realizó socialización de la convocatoria para participar en la cuarta sesión de la mesa de reincorporación. 4.Durante el periodo reportado se realizó seguimiento al funcionamiento de los esquemas individuales y colectivos con los que cuentan las personas en proceso de reincorporación residentes en la vereda la pista, la vereda la Espelda y la inspección la julia. Se realizó acompañamiento permanente a las necesidades reportadas por los 6 sujetos en reincorporación que tienen activos casos de riesgo. (4 hombres y 2 mujeres). 5.Durante el periodo reportado no se realizó el envió de la información de gestiones de actores externos a la profesional de relacionamiento, teniendo en cuenta que no se presentaron para dicho periodo.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
413 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades en el marco del programa de reincorporación integral: 1. Se realizaron las siguientes acciones en las diferentes líneas estratégicas: En la línea estratégica de reincorporación social Durante las atenciones se enfatizó en el cumplimiento y seguimiento de las acciones estipuladas en los planes individuales de reincorporación abordando diferentes temáticas en cumplimiento de los diferentes planes. Se realizó actividad grupal e individual sobre temas relacionados con la socialización de la estrategia de acompañamiento psicosocial, bono de alimentación, acceso a la oferta educativa de hijos e hijas y acceso a tierras de 59 sujetos en proceso de reincorporación. Se realizó gestión y acompañamiento al proceso de atencion por ginecología de un sujeto en proceso de reincorporación. Se realizó seguimiento al proceso educativo y permanencia de los dos hijos de una mujer en proceso de reincorporación que se encuentran en extra-edad en la institución educativa la julia. Se promovió la participación en temas de cultura y deporte en la cabecera municipal y la inspección la julia para los hijos de sujetos en proceso de reincorporación. Se realizó la gestión para la asignación de dos citas con medicina general para dos sujetos en proceso de reincorporación en la inspección la julia. Se realizó seguimiento al proceso medico de una gestante que hace parte del proceso de reincorporación. Se realizó el seguimiento del proceso de doble cedulación de un sujeto en reincorporación en articulación con la Registraduría Nacional, entregando la documentación necesaria para el respectivo tramite. Se realizó la verificación de la información relacionada con el pago de la asignación mensual y el suministro económico de los 62 sujetos en proceso de reincorporación, notificando las novedades de la revisión a los profesionales sociales. Se realizó seguimiento al proceso de implementación de la modalidad propia en la vereda la pista, en donde se establece la participación de dos familias del proceso de reincorporación. Se realizó seguimiento al proceso de implementación de la modalidad mil días en la zona rural y urbana del municipio, en donde se establece la participación de tres familias del proceso de reincorporación. Se realizó la gestión para la consecución de un certificado de pertenencia étnica de un sujeto en reincorporación. Se brindo información oportuna sobre atencion en temas de comisaria de familia, sisben y atencion en salud. Se realizó acompañamiento a la jornada de salud especializada realizada el 21 de noviembre de 2025. Se realizó la verificación de las alertas tempranas del proceso educativo Maestro Itinerante. Se realizó el proceso de acompañamiento a clases presencial del modelo educativo maestro itinerante, donde participan 18 sujetos en proceso de reincorporación entre ellos 10 hombres, 8 mujeres y 1 mujer familiar. Se realizó seguimiento a los sujetos que participaron en la estrategia de Auto SAR AI 067 y envió de la información sobre la participación en los encuentros a realizarse en el municipio de mesetas y la ciudad de Villavicencio. Se realizó el respectivo reporte de las condiciones de riesgo identificadas en los sujetos en reincorporación. Se dio respuesta a la solicitud de necesidades de abordaje psicoterapéutico para los sujetos en proceso de reincorporación. Línea de Sostenibilidad Económica: Se realizó acompañamiento de los sujetos en Reincorporación (2 hombres y 4 hombres), beneficiarios del fortalecimiento económico de 5 proyectos productivos (1 agrícola y 4 pecuarios) con el asistente técnico de la FAO, para los lineamientos y coordinación de las visitas de seguimiento a los proyectos. Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión de la apertura de la planta de procesamiento de cacao y plátano en la vereda la pista en articulación con la Alcaldía Municipal, los cuales se encuentran en proceso de ajustes de presupuestos. Se realizó seguimiento a la consecución del espacio para el funcionamiento de la Xiomara Marín y la actualización de cámara y comercio, promoviendo los procesos de independencia económica de 13 mujeres. Se realizo la aplicación de 1 instrumento de empleabilidad. Se realizó jornada de capacitación, para el cumplimiento de la acción: Socializar las rutas de acceso a tierras y modalidades de adjudicación vigentes. en la inspección de la Julia y en la vereda la Pista Se realizó la socialización del proceso FONDO Emprender Convocatoria Estrategia de Fomento 2025, Publicación del listado de las iniciativas o proyectos sociales o comunitarios habilitados, no habilitados y con documentos por subsanar, a las y los tres sujetos en proceso de reincorporación representantes de las organizaciones participantes. En la línea estratégica de reincorporación comunitaria: Se realizó la entrega de información de seguimiento a las agendas territoriales. Se sugirió a los sujetos en proceso de reincorporación realizar la respectiva afiliación y actualización de datos en las diferentes juntas de acción comunal. Se brindó la información requerida para el reporte del plan de acción de Alertas Tempranas. Se realizó un proceso de articulación con la administración Municipal, para acompañar las brigadas de salud el 21 de octubre. Se realizó acompañamiento al proceso de continuidad en la convocatoria de la estrategia de fomento, en donde Se realizó la postulación de un proyecto de mejoramiento de la caseta comunal de la vereda la espelda. Se realizó el envió la información solicitada, por el equipo comunitario, de las y los sujetos en proceso de reincorporación que participarán de la mesa de prevención de la estigmatización, la cual tendrá lugar en Villavicencio En la línea estratégica de reincorporación política: Durante el periodo reportado se garantizó la asistencia a la cuarta sesión del consejo de política social, realizado el 25 de noviembre de 2025, en donde se realizó el seguimiento a las problemáticas sentidas del municipio y el proceso de adecuación del espacio de cuidado de la vereda la pista.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
413 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	1. Para el periodo reportado, se establece que, de los 62 sujetos en reincorporación asignados, 58 sujetos cuentan con proyecto productivo entregado. Se identificó que 25 sujetos tienen proyecto individual (12 mujeres y 13 hombres), 34 personas tienen proyecto colectivo (15 mujeres y 19 hombres), 54 proyectos son en la línea pecuaria específicamente de ganadería, 2 en aguacate, 1 en transporte, 1 en peces, 1 en zapatería. Un proyecto se encuentra en fase de revisión. 2. Durante el periodo reportado no se recibió notificación sobre seguimientos pendientes de realización. 3. Para el periodo reportado no se cuenta con PPI que se encuentren con seguimientos en retraso. 4.Durante el periodo reportado se realizó seguimiento al PRE – PP 39348, Ganadería Polanco. 5.Para el periodo reportado se realizaron las respectivas gestiones para la entrega del ganado del PPI PRE-PP-38924, estableciendo que la proveedora cuenta con su predio bloqueado y por ende esta en trámite para la respectiva entrega. Todos los proyectos cuentan con acta de entrega cargada en el SIRR. 6.Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento a 6 visitas de asistencia técnica del operador FAO en la estrategia PATI en el área rural del municipio de Uribe, entre ellos se destacan: PRE-PP-35582 de ganadería, PRE-PP-35738 de aguacate, PRE-PP-36428 de ganadería, PRE-PP-34849 de ganadería, PRE-PP-34206 de ganadería, además de acompañamiento al proceso de capacitación sobre fortalecimiento de capacidades en follajes, marketing y equidad de género. Se realizó acompañamiento a la implementación del proyecto de fortalecimiento de la Judío Errante, la asociación Xiomara y la asociación de plataneros.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	1.Durante el presente mes se realizó la fidelización de la información básica cargada en el SIRR frente a la población que se encuentra asignada a mi cargo y la atencion de la población perteneciente al programa AUTO SAR AI 067, garantizando la atención integral y oportuna de 62 sujetos en reincorporación de los cuales 3 hacen parte del programa AUTO SAR AI 067. Se realizó la entrega oportuna de las planillas de atencion psicosocial relacionadas con las jornadas grupales de socialización de la estrategia de acompañamiento psicosocial. Se realizó el cargue de los seguimientos en los tiempos estipulados. 2.Para el periodo reportado se realizó la entrega oportuna de planillas de formación académica del modelo educativo Maestro Itinerante, en donde participan 18 sujetos en proceso de reincorporación (10 hombres y 8 mujeres) y una mujer de comunidad, además se realizo el proceso de matrícula de ciclo VI de un sujeto en proceso de reincorporación y se enviaron las planillas de asistencia de esta para los respectivos tramites. 3. Para el periodo reportado se realizó el proceso de validación y verificación de los registros de asistencia cargados en el SIRR, además se realizó la fidelización de la información cargada en el SIRR frente a las atenciones psicosociales brindadas a la población que se encuentra asignada a mi cargo, las cuales se realizaron a través del aplicativo ARPA y se dio respuesta oportuna a los respectivos correos de seguimiento de atencion psicosocial. 4. Se validó y verificó el registro de ubicación y contacto de las y los sujetos en reincorporación a mi cargo. 5.Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para desembolso de los beneficios económicos en reincorporación de la totalidad de la población asignada. 6.Se validó y verificó el módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares, certificados de discapacidad y certificados de gestación, realizando el respectivo cargue de un certificado de discapacidad. 7.Durante el periodo reportado, se realizó la verificación de los grupos familiares y el seguimiento a la asignación de citas médicas para la consecución de historias clínicas y entregas de certificados de discapacidad a las personas que se auto reconocen en condición de discapacidad.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante el proceso de implementación del programa de reincorporación integral (PRI), se aplicó la normatividad del IR-P-24; PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO, ORIENTACIÓN E INGRESO AL PROGRAMA PRI; se realizó el proceso de caracterización de los 62 sujetos en proceso de reincorporación, utilizando el instructivo IR-I-27 Instructivo para la aplicación del instrumento de caracterización de la población en reincorporación. Para la selección de las acciones, firma de los Planes de Reincorporación y cargue en el aplicativo; se tuvo en cuenta la Resolución 2319 – 2024. Título II, Planes de Reincorporación, Capítulo 1, Planes de Reincorporación Individual, Formulación, Seguimiento y Evaluación y Resolución 0030 – 2025 IR-M-08 MANUAL PARA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE REINCORPORACIÓN, IR-P-45 PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES. Se realizó seguimiento de la base de seguimiento del PRI de manera quincenal. La estrategia utilizada para garantizar la atencion fue a través actividades individuales de manera presencial, en puntos estratégicos y visitas domiciliarias; también se realizaron encuentros grupales en el polideportivo central de la julia, la caseta comunal de la vereda la pista y en el área urbana en un espacio autogestionado, promoviendo la priorización de acciones.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	1.Durante el periodo reportado se realizó la verificación y validación a los 62 sujetos en proceso de reincorporación (29 mujeres y 33 hombres) en el reporte de desembolso de beneficios económicos de reincorporación. 2. Para el periodo reportado no se presentaron novedades en el desembolso de las asignaciones. 3. Teniendo en cuenta los reportes generados desde el área de digitación y por los profesionales sociales, se confirma que se realizaron las validaciones pertinentes a las atenciones registradas en el SIRR sin generarse ninguna novedad al respecto.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
413 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el periodo reportado se garantizó la participación en las diferentes actividades propuestas por la Coordinadora y el grupo primario del Grupo Territorial, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y los lineamientos del programa de reincorporación integral en sus líneas estratégicas. Se garantizó la participación en las siguientes reuniones: El día 4 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el programa de sostenibilidad económica, donde se abordaron los siguientes temas: Parámetros para continuar el proceso de la convocatoria cerrada 305 Fondo Emprender, proyectos individuales, de 8:30 am a 9:30 a.m. El día 6 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el equipo de profesionales salud, reunión Seguridad y Salud en el trabajo, de 9':00 am a 11:00 am. El día 7 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el equipo de profesionales de Sostenibilidad Económica, Reunión Fondo Emprender, con el fin de tener el lineamiento para hacer el primer filtro de los posibles emprendedores que tenemos de nuestra población asignada para iniciar el proceso de la ruta del emprendedor, de 3':30 pm a 4:30 pm. El día 14 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por la profesional de Seguimiento, con el propósito de recopilar insumos para la elaboración del informe correspondiente al periodo septiembre- octubre de la AT 026 de 2020 municipio de Uribe, de 4:00 pm a 5:00 pm El día 12 de noviembre de 2025, reunión presencial liderada por el Equipo de Nivel central- Bogotá, Estrategia Pedagógica del Índice del Programa de Reincorporación Integral, de 9:00 am a 5:00 pm El 21 de noviembre de 2025, reunión virtual liderada por el programa de salud, Evaluación de Estrategia Psicosocial Cuidándonos para la Paz, donde se abordaron los siguientes temas: Rueda del desempeño habilidades para promover el desempeño, habilidades para la escucha activa, autogestión emocional y feedback de compromisos, de 9:30 am a 11:00 a.m.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	1. Durante el periodo reportado no se realizó entrega de documentación de casos de riesgo, ni documentos al área de gestión documental. 2. Durante el periodo reportado no se realizó entrega de documentación al área de gestión documental.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Firmado digitalmente por Monica Pineda Moreno		Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Nombre: MONICA PINEDA MORENO	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
	Cargo:	COORDINADORA
	Fecha:	30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx